



AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2026-5604 *Información pública del expediente de solicitud de licencia para una actividad de taller de reparación de vehículos para camperización, situado en la calle Galera, 26 del polígono industrial de Raos, Maliaño. Expediente LIC/2025/1235.*

Por CARLOS MIGUEL LÓPEZ TERÁN (LIC/2025/1235) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA CAMPERIZACIÓN situada en CALLE GALERA, 26 POLÍGONO INDUSTRIAL DE RAOS - 39600 MALIAÑO - CAMARGO - CANTABRIA.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

Los interesados pueden acceder a dicho expediente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 6 de julio de 2026.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2026/5604

CVE-2026-5604